

**CONSEJO TERRITORIAL DE PAZ, RECONCILIACIÓN,  
CONVIVENCIA, NO ESTIGMATIZACIÓN Y DDHH DEL  
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ**



**COMUNICADO PÚBLICO**

**Llamado de los Consejos Territorial y Municipales de Paz del  
departamento de Caquetá al Gobierno Nacional**

Los Consejos Territoriales de Paz, Reconciliación, Convivencia y Derechos Humanos del departamento del Caquetá, como instancia de interlocución y diálogo entre la Institucionalidad y la Sociedad Civil, llamamos a la búsqueda de mecanismos para resolver de manera pacífica y dialogada las conflictividades que se vienen presentando en el municipio de San Vicente de Caguán, Inspección de Los Pozos.

En la madrugada del día de hoy se tiene conocimiento de las confrontaciones entre las comunidades Campesinas y la Fuerza Pública en la zona, donde hasta al momento se reportan 2 muertos y gran cantidad de heridos los cuales están siendo trasladados a la red hospitalaria de los municipios de La Macarena y de San Vicente del Caguán, estos hechos y situaciones con el transcurso de las horas, generan zozobra y una alerta latente por las consecuencias contra la vida e integridad de quienes se encuentran en el territorio.

Todo ello tiene su origen en la solicitud dirigida al Gobierno Nacional desde diciembre del 2022, por parte de las comunidades y organizaciones agrupadas en la zona, pidiendo atender la situación social y ambiental que se vive desde hace ya varios años en el lugar la cual ha sido desatendida por los gobernantes. Por tal razón, las comunidades han realizado una serie de peticiones entre las que se encuentran: respeto a los DDHH y a la movilización campesina; hacer efectivos los acuerdos realizados el 2 de julio de 2019 (referentes a la pavimentación de San Vicente a las Delicias); Inversión anual a las comunidades por 1 millón de dólares, Descongelamiento de las regalías, de 8 mil millones para que puedan ser manejados por las organizaciones; Recursos destinados para la compensación ambiental; Licencia para el manejo de minas de asfalto y

**CONSEJO TERRITORIAL DE PAZ, RECONCILIACIÓN,  
CONVIVENCIA, NO ESTIGMATIZACIÓN Y DDHH DEL  
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ**



que pase al manejo de las organizaciones sociales; y adelantar los estudios de impacto ambiental generado por las multinacionales petroleras.

Ante dichas solicitudes, la población denuncia la falta de presencia institucional, el incumplimiento y la dilación en la presencia física del Gobierno Nacional, identificando la falta de disposición para negociar. Hacemos el llamado a que se agote el diálogo, a que la vía de acción no sea por medio del uso de la Fuerza Pública. Rechazamos y repudiamos todo tipo de acciones que vayan en contra de la vida, seguridad y buen vivir de quienes se encuentran en la zona.

Los Consejos de Paz del Caquetá LLAMAMOS al señor Presidente de la República **Gustavo Petro Urrego**, al Alto Comisionado para la Paz señor **Ivan Danilo Rueda** y al Ministro del Interior señor **Alfonso Prada Gil** para que hagan presencia efectiva, asertiva y con alta disposición para generar soluciones que atiendan las denuncias y solicitudes de la población en la zona y que de esta manera se logre frenar la situación que tiene a la población civil movilizada.

A través de este mismo comunicado y desde el Consejo Territorial de Paz del Caquetá hacemos la invitación oficial a las **Comisiones de Paz y Derechos Humanos del Senado** a sesionar en nuestro Departamento y conocer de primera mano la situación de DDHH enfrentamos y que de esa manera, puedan gestionar las acciones camino a dar solución.

El Consejo Territorial de Paz, Reconciliación, Convivencia y Derechos Humanos está en la disposición de realizar una acción de intermediación ante estas conflictividades de orden social, en el territorio.

Caquetá, 2 de marzo de 2023